



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001580-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. José Luis Vázquez Fernández, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a desglose de las certificaciones realizadas en relación al inicio de las tramitaciones y obras del nuevo programa de Fondos Europeos 2014-2021 por importe de 26.930.208 euros; asimismo, sobre ubicación de las viviendas colaborativas de probada eficiencia energética para cuya construcción se destinarán 48 millones de euros de aportaciones por la Junta de Castilla y León, en el que la financiación ajena del restante 50 % del coste total se tramita con el BEI, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 143, de 2 de mayo de 2023.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/001578 a PE/001581, PE/001583 a PE/001601, PE/001612 a PE/001614, PE/001617 a PE/001621, PE/001623 a PE/001626, PE/001658, PE/001663, PE/001668, PE/001669, PE/001671 a PE/001677, PE/001679, PE/001680 y PE/001684.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de julio de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta Escrita número 1101580 formulada por D.^a Rosa Rubio Martín, D. José Luis Vázquez Fernández, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a las certificaciones realizadas en relación al inicio de las tramitaciones y obras del nuevo Programa de Fondos Europeos 2014-2021 por importe de 26.930.208 euros y ubicación de viviendas colaborativas de probada eficiencia energética con 50 % de financiación ajena tramitada con el BEI.

Las actuaciones llevadas a cabo por la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León, S.A., incluidas en el “nuevo programa” de Fondos Europeos 2014-2021 por importe de 26.930.208 euros son las que se detallan en la siguiente tabla:



ACTUACIÓN	SOLICITADO FFEE (€)
EDAR ONZONILLA	1.782.894,93
EDAR CABEZON	1.500.972,84
COLECTOR ARROYO DE LA ENCOMIENDA	1.118.938,50
EDAR GAVILANES Y MIJARES	1.874.773,81
EDAR EL PUENTE Y COBREROS	2.031.603,77
BOMBEO SIMANCAS	2.396.056,33
EDAR MOJADOS	1.909.434,78
EDAR CASAVIEJA	1.625.200,09
EDAR LAGUNA DE NEGRILLOS	738.024,41
EDAR VILLAMAÑAN	763.850,09
EDAR PEDRO BERNARDO	1.111.228,74
EDAR MORALEJA DEL VINO	802.694,91
EDAR LA CISTERNIGA	1.343.446,43
EDAR CAMPASPERO	750.434,83
EDAR RUEDA	1.168.920,97
EDAR MORALES DE TORO	693.940,13
EDAR LANZAHITA	1.261.836,83
EDAR DE GRIJOTA	0,00
EDAR PORTILLO	526.521,97
EDAR MOMBELTRAN	643.969,22
EDAR VILLALON DE CAMPOS	338.861,67
EDAR LEDRADA	306.636,11
MEJORA EDAR LA SECA	226.530,91
COLECTORES SOTILLO DE LA ÁDRADA - INFILTRACIONES	227.151,36
MEJORA EDAR VELILLA DEL RÍO CARRIÓN	57.281,57
RENOVACIÓN DEL EMISARIO DE AGUAS RESIDUALES DE CAMPASPERO	432.881,08
INFILTRACIONES LA ADRADA	129.537,73



ACTUACIÓN	SOLICITADO FFEE (€)
ELIMINACIÓN DE INFILTRACIONES EN PEDRO BERNARDO	80.048,38
COLECTOR VILLALOBÓN	156.045,10
EDAR TRESPADERNE	589.733,89
COLECTOR Nº 5 DE LA EDAR DE ONZONILLA	107.699,78
EDAR TRASPINEDO	1.465,60
EDAR NAVA DEL REY	10.250,00
EDAR BURGOHONDO	15.364,75
ALBERGUES Y RESIDENCIAS JUVENILES EN VARIOS MUNICIPIOS DE CASTILLA Y LEÓN	32.323,94
ALMACENAMIENTO TÉRMICO EN REDES DE CALOR	7.016,32
FOTOVOLTAICAS EN AUTOCONSUMO EN PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA	24.650,00
ACTUACIONES EN 10 VIVIENDAS DE CAMINEROS EN EL BARCO DE ÁVILA. FASE I	16.203,92
ACTUACIONES EN 10 VIVIENDAS DE CAMINEROS EN ASTORGA	21.721,92
ACTUACIONES EN 28 VIVIENDAS DE CAMINEROS EN VALENCIA DE DON JUAN	3.620,32
ACTUACIONES EN 20 VIVIENDAS DE CAMINEROS EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE	19.954,92
ACTUACIONES EN 11 VIVIENDAS DE CAMINEROS EN CIUDAD RODRIGO	14.630,92
ACTUACIONES EN 19 VIVIENDAS DE CAMINEROS EN SORIA	21.709,82
ACTUACIONES EN 16 VIVIENDAS DE CAMINEROS EN ZAMORA. FASE I	20.559,92
ACTUACIONES EN 14 VIVIENDAS DE CAMINEROS EN PUEBLA DE SANABRIA	16.324,92
ACTUACIONES EN 6 VIVIENDAS DE CAMINEROS EN ZAMORA. FASE II	7.260,00

Las viviendas colaborativas cuya ejecución se financiará al 50 % con el BEI se ubicarán en las localidades de Aranda de Duero, Ávila, Burgos, León, Medina del Campo, Miranda de Ebro, Palencia, Ponferrada, Segovia, Soria, Valladolid (Julio Senador Gómez, Los Viveros, Mieses y Parque Alameda) y Zamora (Calle Burgos).

Valladolid, 19 de junio de 2023.

EL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández.